



INFORME DE ACTIVIDADES
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN
2013

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

C. RAFAEL ENRIQUE GUZMAN ACOSTA

CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES:

C. VICENTE AGUILAR ROJAS

C. JOSE ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MEXICO

C. MIRNA KARINA MARTINEZ JARA

PARTIDO DEL TRABAJO

C. MAURICIO MORALES BEIZA

PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. JORGE EMILIO HERNANDEZ MATA

SECRETARIO TÉCNICO

C. VICTOR MANUEL INTERÍAN LÓPEZ

TABLA DE CONTENIDO

Fundamento Legal.....	2
Proyectos/Procesos de la Dirección de Administración y Planeación 2013 y sesiones	2
Presupuesto aprobado para el ejercicio 2013.....	2
Proceso Electoral 2013.....	3
Participación en el Comité en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo.....	7
Baja de bienes.....	8
Enajenación de bienes.....	8
Actividades ordinarias 2013.	10

FUNDAMENTO LEGAL

La Comisión de Administración y Planeación por conducto de su Presidente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 17 fracción VIII del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, se permite rendir, respetuosamente, al pleno del Consejo General el correspondiente informe de actividades del año 2013.

PROYECTOS/PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN 2013

- Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y servicios generales.
- Perfeccionamiento y profesionalización de los Procesos Electorales

En el periodo que se informa se incluyen las actividades realizadas por la Dirección de Administración y Planeación, tanto en proceso electoral como en época ordinaria; mismas que fueron supervisadas por los integrantes de esta Comisión.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2013

El importe del presupuesto de egresos aprobado por la XII Legislatura del H. Congreso del Estado ascendió a \$ 109,041,342.00 son (ciento nueve millones cuarenta y un mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), es importante señalar que en dicho importe se incluyó el financiamiento público ordinario de los

partidos políticos acreditados ante el Instituto, así como también a la agrupación política “Fuerza Social por Quintana Roo”.

PROCESO ELECTORAL 2013

Con fecha 16 de marzo de 2013 el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo en sesión solemne declaró el inicio formal del Proceso electoral 2013 con lo cual esta Dirección bajo la coordinación y supervisión de la Presidencia de la Comisión de Administración y Planeación procedió a la instalación de 15 Consejos Distritales y un Consejo Municipal en José María Morelos utilizando para ello la nueva demarcación territorial aprobada recientemente integrándose las ubicaciones de la siguiente forma:

DISTRITO I	Chetumal
DISTRITO II	Chetumal
DISTRITO III	Bacalar
DISTRITO IV	Felipe Carrillo Puerto
DISTRITO V	Tulum
DISTRITO VI	Cozumel
DISTRITO VII	Playa del Carmen
DISTRITO VIII	Cancun
DISTRITO IX	Cancun
DISTRITO X	Cancun
DISTRITO XI	Cancun
DISTRITO XII	Cancun
DISTRITO XIII	Cancun
DISTRITO XIV	Isla Mujeres
DISTRITO XV	Kantunilkin
CONSEJO MUNICIPAL	José María Morelos

Conjuntamente con los integrantes de la Comisión de organización, se participaron en los recorridos en todo el Estado para la ubicación de los inmuebles en los cuales se instalaron los Consejos Distritales y el Consejo Municipal, se constató las condiciones de los inmuebles, su accesibilidad, características, funcionalidad pero sobre todo en lo que corresponde a esta Comisión; el costo de las rentas, reparaciones y adecuaciones necesarias para poner en funcionamiento dichos espacios cuidando en todo momento el costo beneficio.

INSTALACIÓN DE CONSEJOS DISTRIALES





RECURSOS HUMANOS

Para la preparación y desarrollo de los trabajos del proceso Electoral 2013 se requirió la contratación con carácter de eventual un total de 1,636 plazas de las cuales 74 fueron asignados a las diversas áreas en oficinas centrales y 1,562 distribuidos en los XV Consejos Distritales y un Consejo Municipal.

A todo este personal le fueron elaborados los contratos de trabajo respectivos apegándose en todo momento al tabulador de sueldos eventuales autorizado por la Secretaria de Hacienda del Estado, y se les otorgó un seguro de vida y un seguro de gastos médicos mayores.

En general a todo el personal eventual se les cubrió oportunamente sus sueldos y prestaciones por el trabajo desempeñado en proceso electoral, por lo cual no se presentó ninguna controversia o demanda laboral por parte de este personal.

RECURSOS FINANCIEROS

Para su funcionamiento cotidiano se otorgó los recursos financieros suficientes a los Consejos Distritales y Municipal mediante la apertura de fondos fijos a cada uno, la operación de estos fondos fue supervisada y revisada por la Contraloría Interna de este Instituto, al finalizar el proceso electoral dichos fondos fueron Cancelados; para sufragar los gastos del día de la jornada electoral le fueron ministrados recursos adicionales etiquetados, que también fueron supervisados por la Contraloría Interna.

RECURSOS MATERIALES

En este rubro, en primera instancia se verifico el estado y la cantidad de mobiliario y equipo de oficina existente en las bodegas del Instituto, una vez hecho esto, se procedió a determinar la cantidad de bienes por adquirir para el equipamiento de las oficinas distritales, en este sentido, se adquirió mobiliario y equipo de oficina nuevo para cubrir las necesidades, en cuanto al equipo de cómputo mediante gestiones ante la Secretaria de Hacienda se nos otorgó en calidad de comodato 205 equipos de cómputo nuevos para equipar los Consejo Distritales, PREP, y oficinas centrales e incluso los trabajo referentes a candidaturas independientes.

Otro aspecto importante de mencionar fue el equipamiento con vehículos a los Consejos Distritales y Municipal para su utilización durante el Proceso Electoral en este rubro se recibió por parte de La Secretaría de Hacienda en la modalidad de Comodato 10 vehículos compactos.

Adicionalmente se recibieron en calidad de comodato por parte de las diversas dependencias del Gobierno Estatal 138 vehículos para su utilización en los trabajos de la Jornada Electoral del 4 de julio; a todos estos vehículos se les

realizo una revisión mecánica para decidir cuales, y cuantos estaban en buenas condiciones mecánicas.

SERVICIOS GENERALES

El personal del departamento de servicios generales fue el encargado de realizar las adecuaciones, pintura, instalación eléctrica adecuada para el PREP y las salas de sesiones, instalación de equipo de sonido y grabación y en general todo el mantenimiento necesarios para el funcionamiento, así mismo colaboró con la distribución de los paquetes y boletas electorales para el día de la jornada electoral y posterior esta, se encargo del desmantelamiento y mantenimiento de los locales para entregarse a sus propietarios.

Durante el Proceso Electoral la Presidencia de esta Comisión se realizo recorridos de supervisión en los Consejos Distritales y Consejo Municipal a fin de evaluar los trabajos y escuchar las peticiones que en materia administrativa planteaban los integrantes de estos órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Quintana Roo. Como resultado de esta visita se atendieron las peticiones presentadas referentes al excesivo calor que presentaban las oficinas por lo cual adquirieron e instalaron equipo de aire acondicionado en todas las oficinas priorizando las salas de sesiones .

PARTICIPACIÓN EN EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Esta comisión por conducto de la presidencia participo directamente en las sesiones del comité para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y servicios del

Instituto, resultando con ello diversos procedimientos que mencionamos a continuación.

ADJUDICACIONES POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Contratación del seguro de vida del personal permanente

ADJUDICACIÓN POR CONCURSO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA.

- Material Electoral.
- Documentación Electoral
- Seguros de vida y gastos médicos mayores al personal eventual.

BAJA DE BIENES

En el mes de marzo se llevo a cabo el procedimiento para dar de baja 766 bienes muebles, participando esta Presidencia directamente en el procedimiento, que inicio con una supervisión a los bienes en bodega, y su verificación física avalado por sus respectivos dictámenes técnicos.

ENAJENACIÓN DE BIENES

Se llevó a cabo el procedimiento mediante subasta pública, para realizar la enajenación de bienes (automóviles) que por obsolescencia, año de adquisición o desgaste normal, representan un gasto excesivo al Instituto, de acuerdo con los dictámenes técnicos realizados, A continuación mencionamos los vehículos que fueron enajenados.

VEHÍCULOS ENAJENADOS

- 1.- Ford Ranger Pick up modelo 2005 D/C con número de serie 8AFDT50D656380600
- 2.- Ford Ranger Pick up modelo 2005 D/C con número de serie 8AFDT50D556386761
- 3.- Ford Ranger Pick up modelo 2005 con número de serie 8AFDT52DX56385358
- 4.- Ford Ranger Pick up modelo 2005 D/C con número de serie 8AFDT50D456386783.
- 5.- Ford Ranger Pick up modelo 2005 con número de serie 8AFDT52D156379447
- 6.- Ford Ikon sedan modelo 2005 con número de serie 3FABP04B75M100798
- 7.- Ford Ikon sedan modelo 2005 con número de serie 3FABP04B35M100796
- 8.- Ford Ikon sedan modelo 2005 con número de serie 3FABP04B85M100793

ACTIVIDADES ORDINARIAS 2013

RECURSOS FINANCIEROS

Durante todo el ejercicio 2013 se llevaron a cabo las gestiones necesarias en tiempo y forma para la liberación de los recursos autorizados en el presupuesto 2013, lo que nos permitió cumplir en tiempo y forma con los compromisos financieros establecidos.

ENTREGA Y APROBACION DE CUENTA PUBLICA

En cumplimiento con la Ley del Órgano superior de Fiscalización del Estado, el 1 de abril de 2013 se remitió la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 para su revisión y fiscalización, misma que fue aprobada por la H. XII Legislatura del Estado mediante el Decreto publicado en el periódico oficial el día 15 de octubre de 2013.

RECURSOS HUMANOS

Con respecto a Recursos Humanos, durante el ejercicio 2013 se mantuvo la plantilla laboral de 121 plazas de carácter permanente. Cabe destacar que todas las prestaciones a que tiene derecho este personal se cubrieron en tiempo y forma.

En cuanto a la asignación de créditos por parte del ISSSTE por concepto de préstamos personales a corto plazo, el Departamento de Recursos Humanos a través del gestor de créditos realizó el trámite ante la subdelegación de prestaciones para la asignación de 17 créditos a corto plazo. En el sorteo anual de créditos hipotecarios para vivienda que organiza FOVISSSTE resultaron

beneficiados 24 trabajadores del Instituto en el mismo tenor se tramitaron y otorgaron 13 créditos ante el FONACOT.

RECURSOS MATERIALES

En esta área se proporcionó todo el material de oficinas y limpieza así como los insumos de cafetería de todas las áreas y se llevó el control de los inventarios de bienes, el mantenimiento de equipos de oficinas, el mantenimiento del parque vehicular y se llevaron a cabo los trámites y pago de tenencias y seguros, además de atender cualquier asunto relacionado con incidentes de los vehículos con la aseguradora contratada.

SERVICIOS GENERALES

En este rubro se atendió la logística de los eventos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, la limpieza de las bodegas y de las áreas adyacentes al edificio que ocupa el Instituto Electoral de Quintana Roo y se proporcionó el servicio ininterrumpido de las limpieza y aseo de oficinas y espacios.